

# Una propuesta paraguaya para las viviendas populares

*Nils Wieszell*

Hablar seriamente de vivienda popular significa, en primer lugar, hablar de políticas y actuaciones del poder público dirigidas a garantizar el acceso a viviendas dignas a los sectores más pobres de la población. Esto sólo sucede cuando el poder político ofrece alternativas concretas de financiación y programas de ayuda que rompan con la lógica predominante en las leyes del mercado, que suele ignorar las necesidades de los más pobres.

La situación de los asentamientos humanos en Iberoamérica es dramática en cuanto a la cantidad de viviendas necesarias como a las carencias de infraestructura, al deterioro del medio ambiente y a las consecuencias sociales.

Las viviendas cooperativas son un nivel digno de las personas y queda implícitamente reconocido tanto por las máximas autoridades internacionales civiles como religiosas.

La vivienda constituye un derecho fundamental, contemplado en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos donde puede leerse: «todos tienen derecho a condiciones de vida adecuadas para su salud y bienestar y el de su familia, incluyendo la vivienda».

El «Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales», dice: «Los Estados partes del presente Pacto, reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y viviendas adecuados».

El Papa Juan XXIII, en su encíclica *Pacem in Terris*, dice: «Todo ser humano tiene derecho a la existencia, a la integridad física, a los medios indispensables y suficientes para un nivel de vida digno, especialmente en lo referente a la alimentación, al vestido, a la habitación, al descanso y a la atención médica».

Hoy es casi un lugar común que América Latina está en crisis. En lo político, en lo social y en lo económico. La crisis se ve agudizada por la ineficiencia de las instituciones políticas representativas frente a la acción de las élites de poder financiero, por la internacionalización creciente de las decisiones políticas y por la falta de control que la ciudadanía tiene sobre las

burocracias públicas. Existe una falta de cultura democrática arraigada en las sociedades latinoamericanas. Los períodos de expansión acaban generando desequilibrios financieros y monetarios, que derivan en respuestas estabilizadoras que, a su vez, acaban generando elevados costos sociales, lo que induce a nuevos impulsos de expansión. Por lo tanto, se considera un deber del Estado, facilitar las condiciones para el pleno ejercicio de este derecho fundamental. Porque mientras tanto, cada vez es mayor el número de personas que no tienen la menor oportunidad de acceder al mercado inmobiliario formal.

Los Estados latinoamericanos se encuentran envueltos en una doble paradoja: por un lado, integrarse en un proceso de globalización, realizar un reacomodo de estructuras y dinámicas económicas, políticas, sociales, jurídicas y tecnológicas a las nuevas demandas internacionales, sujetas a las presiones, disminuir los déficits fiscales e ineficiencias gubernamentales, democratización, reingeniería, aumento de capital humano; y por el otro lado, se va incrementando la situación de pobreza de la población, generándose demandas hacia el gobierno sin posibilidad de ser resueltas dentro del modelo económico adoptado, donde los programas de compensación ya son ineficaces.

Todos los habitantes tienen derecho al uso y disfrute de la ciudad. Satisfacer estas necesidades fundamentales es responsabilidad y obligación de la sociedad en su conjunto y los gobiernos en especial.

Con la crisis fiscal, las políticas sectoriales de salud, vivienda, saneamiento, transporte, atienden cada vez menos a una población empobrecida. El Estado se retira de la implementación de servicios básicos para la población, en detrimento de la calidad de vida y de la calidad del hábitat popular. Al mismo tiempo, las formas de gobernar las ciudades están agotadas, lo que significa introducir cambios a este nivel y evitar la agudización de una crisis de gobernabilidad urbana. El desarrollo de las ciudades queda en manos de la anarquía del mercado, incapaz de solucionar las contradicciones urbanas, que van emergiendo con mayor fuerza.

La dimensión humana ha pasado a primer plano en el análisis general porque, así como es el motor del desarrollo económico, su crecimiento ha resultado ser uno de los mayores problemas porque su gran concentración en áreas urbanas ha producido un fuerte impacto sobre los recursos ambientales y ha provocado muchas limitaciones en las zonas rurales, especialmente en la capacidad de atención en los servicios de salud, educación y vivienda.

En la actualidad, esta tendencia va en aumento, debido a la concentración de la riqueza y a la prevaricación de las relaciones laborales en todo el mundo. Cada vez son más los trabajadores, incluso lo que aún conservan su empleo, que no poseen un nivel de ingresos suficientes para adquirir o construir una vivienda. Cada día es mayor el número de desempleados y «trabajadores informales»; como consecuencia, crece también la demanda de la vivienda y su contrapartida: la infravivienda en áreas urbanas precarias.

Hay diferentes reacciones frente a la situación actual. El agravamiento de la pobreza en los sectores populares, el hecho de que más de un tercio de la población económicamente activa se debata entre el desempleo y el subempleo, el agravamiento de los grandes déficit sociales, especialmente la vivienda, resultan impagables a menos que agravemos la pobreza y agotemos nuestros recursos hasta límites estructuralmente irreversibles.

En las ciudades de Latinoamérica, existen dos procesos de materialización y crecimiento: la ciudad formal, controlada, diseñada por especialistas, base de una edificación proyectada, de gestión privada o pública, sometida a las leyes de mercado, lugar de residencia y uso de los sectores con poder adquisitivo suficiente y de las entidades representativas y públicas; y la ciudad informal, espontánea e incontrolada, donde se desarrolla una edificación autoconstruida o autogestionada, no diseñada ni sometida a las leyes del mercado, lugar de residencia de amplios sectores de la población que viven de economías de supervivencias cuando no de indigencia. No son dos ciudades, sino una única, resultado de la interacción de dos realidades que se «necesitan».

Citemos a CEPAL: «Cerca de la mitad de latinoamericanos viven en la pobreza y cerca de 100 millones no cuentan siquiera con los recursos necesarios para alimentarse adecuadamente». Enrique Iglesias: «Si algo nos enseñó la experiencia de 30 años en este tema, es que cada vez hay que dar más participación a las ONGs y a la sociedad misma, nosotros tenemos mucho que aprender de esa reacción de informalidad».

Asistimos a una de las mayores incoherencias del pensamiento y la conducta del hombre que llamamos civilizado. A fines del siglo pasado, prometían ser garantes del progreso indiscriminado del hombre generador de su libertad y felicidad, a partir del desarrollo científico y tecnológico, y del intercambio universal. Hoy constatamos el inmenso crecer de las riquezas, en el concurso de la tecnología de avanzada y la globalización del mercado, cautivo en manos de 300 sociedades multinacionales que poseen mayor cantidad de bienes que dos mil millones de desafortunados. Por lo tanto es

urgente imaginar el futuro en términos generalizados de subsistencia para las mayorías, expulsadas de un sistema monolítico y despiadado.

Cada sistema económico, social y político adopta diferentes estilos para la satisfacción de las mismas necesidades humanas fundamentales. Las necesidades humanas fundamentales de un individuo que pertenece a una sociedad consumista son las mismas que aquél que pertenece a una sociedad ascética; lo que cambia es la elección de cantidad y calidad de los satisfactores, y/o las posibilidades de tener acceso a los satisfactores requeridos.

El sistema de la pobreza permite la reinterpretación de este concepto. El concepto tradicional es limitado y restringido, puesto que se refiere exclusivamente a la situación de aquellas personas que pueden clasificarse por debajo de un determinado umbral de ingreso. La noción es estrictamente economicista.

Llamamos «mundo libre» a un mundo lleno de ejemplos de las más obscenas iniquidades y violaciones de los derechos humanos. Marchas pacíficas de protesta son severamente castigadas y los que en ellas participan son detenidos y condenados por «atentar contra el orden público y subvertirlo».

La situación de crisis económica que atraviesa América Latina se manifiesta de muchas maneras. Una de las más significativas es la expansión sostenida de los *sectores invisibles* en el curso de los últimos años. En países con altos índices de desempleo, el contingente de población activa que trabaja en ocupaciones no asalariadas es de tal magnitud que ya pierde todo sentido considerarlo como sector residual de la sociedad. Por una curiosa dialéctica, tales sectores se manifiestan a la vez como expresión extrema de la crisis y como eventual embrión para revertirla. Por falta de oportunidades en el mercado formal, los trabajadores desocupados y sus familias generan formas alternativas de organización productiva y de actividad laboral, dando origen a una sorprendente diversidad de estrategias de supervivencia. En cuanto expresión extrema de la crisis, los *sectores invisibles* revelan la máxima precariedad de condiciones de vida y de trabajo, producto de la inseguridad permanente que impone un mercado competitivo donde la baja productividad del sector plantea grandes desventajas.

Todo esto se agrava por el hecho de que los *sectores invisibles* se tornan funcionales a un capitalismo que es incapaz de generar los empleos productivos necesarios en la economía formal. Un rasgo inconfundible del desarrollo latinoamericano en lo que se refiere a los mercados de trabajo, es la insuficiencia de los sectores económicos para absorber el incremento de la población económicamente activa. Ello genera un excedente de fuerza de trabajo que desemboca en un aumento del contingente de desemplea-

dos y subempleados. Quienes se encuentran en este contingente se insertan en el mercado de trabajo de manera muy diferenciada, constituyendo segmentos heterogéneos que conforman tanto el autoempleo de bajos ingresos como también una pluralidad de formas de organización social del trabajo donde predominan unidades productivas no institucionalizadas, es decir, localizadas fuera del sector productivo formal.

Semejante tarea es indispensable para estudiar la presencia de un conjunto muy extendido de personas que ocupan intersticios en la moderna economía del mercado, donde forjan alternativas en materia de organización social del trabajo, alternativas que son esenciales para su supervivencia individual y colectiva.

En las cooperativas no hay capital especulativo, no hay dividendos al capital, ni aun en caso de disolución. Todo el resultado de la cooperación cooperativa es por cuenta y en beneficio del socio usuario. Toda operación, empieza y termina en el socio. Como la cooperativa opera al servicio y en exclusivo beneficio de sus socios, todo el resultado de la operación debe liquidarse al socio usuario.

No se limita el movimiento cooperativo de viviendas a un simple órgano promotor de alojamientos familiares a precios económicos, bien construida y ubicadas en lugares adecuados, sino hacer de él un auténtico y eficaz instrumento de desarrollo comunitario y de promoción social que, aprovechando el caudal humano que llega, se encuadre y promocióne su vivienda en régimen cooperativo, lo transforme voluntariamente y con su concurrencia en células vivas de integración cooperativa.

## **Pequeño resumen de cooperativas habitacionales**

Las cooperativas de vivienda proveen casas posibles de financiar adecuadamente. Su misma naturaleza y el trabajo solidario necesitan un desarrollo y una conducta democrática. En la mayor parte de los países, la cooperativa habitacional individual es demasiado localista, demasiado pequeña, demasiado celosa de su independencia y demasiado inclinada al aislamiento.

En el ambiente internacional, la cooperación se debe extender mas allá de las fronteras nacionales para producir mayores beneficios, tales como el intercambio de habilidades y tecnologías, diálogo mundial y paz. Es un movimiento de carácter económico y de carácter social que, al abatir el costo de los bienes materiales, procurar el justo precio, valorizar el salario, eliminar la intermediación y fomentar la educación, pone a la comunidad